CONTRATO Nº 5 /2013

LCO Nº 4/2013 – ID Nº 246929

CONTRATO ABIERTO PARA LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y MEDIA BRAND SA.----------

En la Ciudad de San Lorenzo a los 12 días del mes de marzo del 2013, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario, Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11,5 representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS**, nombrado por Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 2718 del 2 de agosto del 2006, en adelante denominada LA FACULTAD y el señor **OSCAR ROJAS MORA**, en calidad de Gerente General de la firma MEDIA BRAND SA con RUC: 80035229-7, domiciliado en Iturbe Nº 757 c/ Luis A. de Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, teléfono 443 683, en adelante denominado EL PROVEEDOR, acuerdan celebrar el presente "Contrato Abierto – Plurianual para la realización de Servicios de Publicidad y Propaganda", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA

OBJETO: El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LA FACULTAD y EL PROVEEDOR, entre sí, con relación al Servicio de Publicidad y Propaganda, de acuerdo al Contrato y demás documentos integrantes del mismo y a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes.----------

CLÁUSULA SEGUNDA

DOCUMENTOS DEL CONTRATO:

2.1. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes: ----------

a) El presente Contrato.
b) Condiciones Especiales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones
c) Documentación técnica que contiene la descripción de los servicios, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
d) Condiciones Generales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones
e) La oferta y lista de precios unitarios
f) La Orden de Servicio
g) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato
h) Demás documentos entregados por el Oferente y no rechazados por LA FACULTAD.

CLÁUSULA TERCERA

ALCANCE DEL SERVICIO: El servicio prestado deberá estar en todo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Carta pedido de Presupuesto, las Especificaciones Técnicas así como lo indicado en la oferta. EL PROVEEDOR efectuará todas la revisiones, comprobaciones y ajustes al servicio antes de realizarlo en perfecta armonía con LA FACULTAD.----------

MediaBrand S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS VITAM IMPENDERE PRO... DECANATO REPUBLICA DEL PARAGUAY

CLÁUSULA CUARTA

PLAZO DEL SERVICIO: EL PROVEEDOR realizará el Servicio objeto de este contrato conforme a las necesidades de la FACULTAD, salvo que indique expresamente otra modalidad de entrega en la Carta Oferta, previa aceptación de esta modalidad por LA FACULTAD.----------

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de la firma hasta el 31 de diciembre de 2014. La disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal 2011 se realiza en base al **CDP Nº 01/2013** y la partida presupuestaria para el ejercicio **2014** se encontrará supeditado a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación 2014.----------

CLÁUSULA QUINTA

PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO:

5.1. Para los fines de este Contrato se conviene en establecer que el monto total adjudicado al PROVEEDOR, es de **G 34.900.000.-** (guaraníes treinta y cuatro millones novecientos mil), de los cuales al ejercicio fiscal 2013 corresponde aplicar la suma de **G 19.580.000.-** (guaraníes diecinueve millones quinientos ochenta mil) y al ejercicio fiscal 2014 la suma de **G 15.320.000.-** (guaraníes quince millones trescientos veinte mil). El monto correspondiente al año 2012 se encontrará supeditado a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación 2014. A continuación se detalla la composición de la adjudicación:

Lote/Año	Año 2013	Año 2014	Total 2013 y 2014
Lote Nº 5	19.580.000	15.320.000	34.900.000
Total Contrato	**19.580.000**	**15.320.000**	**34.900.000**

A continuación se detalla la composición de cada lote:

Año 2013 y 2014

LOTE Nº 5: PUBLICIDAD EN PRENSA RADIAL										
Ítem Nº	Descripción	Marca del Servicio	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Mínimo	Precio Total Cantidad Máxima
1	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO**									
1-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	350	500	4.500	1.575.000	2.250.000
1-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	350	500	3.500	1.225.000	1.750.000
1-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles:solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	350	500	2.300	805.000	1.150.000
							1.500			5.150.000
2	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE PARAGUARI**									
2-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	130	200	6.500	845.000	1.300.000
2-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	130	200	5.500	715.000	1.100.000
2-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	130	200	4.300	559.000	860.000
							600			3.260.000
3	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO**									
3-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	300	500	4.500	1.350.000	2.250.000
3-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	300	500	3.000	900.000	1.500.000
3-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	300	500	2.000	600.000	1.000.000
							1.500			4.750.000
4	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CAACUPE**									
4-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	130	200	5.000	650.000	1.000.000

MediaBrand S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS — VITAM IMPENDERE VERO — UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN — REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ítem Nº	Descripción	Marca del Servicio	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Mínimo	Precio Total Cantidad Máxima
4-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Biedermann	Nacional	Unidad	Publicidad	130	200	4.200	546.000	840.000
4-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Biedermann	Nacional	Unidad	Publicidad	130	200	2.300	299.000	460.000
							600			2.300.000
5	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CAAGUAZU**									
5-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	205	300	5.500	1.127.500	1.650.000
5-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	205	300	4.000	820.000	1.200.000
5-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	205	300	2.600	533.000	780.000
							900			3.630.000
6	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE VILLARRICA**									
6-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	450	700	6.600	2.970.000	4.620.000
6-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	450	700	5.000	2.250.000	3.500.000
6-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	450	700	2.800	1.260.000	1.960.000
							2.100			10.080.000
7	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES**									
7-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	650	800	2.000	1.300.000	1.600.000
7-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	650	800	1.300	845.000	1.040.000
7-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	650	800	900	585.000	720.000
							2.400			3.360.000
8	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO**									
8-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	200	300	3.500	700.000	1.050.000
8-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	200	300	2.500	500.000	750.000
8-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	200	300	1.900	380.000	570.000
							900			2.370.000
	TOTAL LOTE Nº 5: PUBLICACION RADIAL									34.900.000

Año 2013

LOTE Nº 5: PUBLICIDAD EN PRENSA RADIAL										
Ítem Nº	Descripción	Marca del Servicio	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Mínimo	Precio Total Cantidad Máxima
1	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO**									
1-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	150	300	4.500	675.000	1.350.000
1-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	150	300	3.500	525.000	1.050.000
1-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles:solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	150	300	2.300	345.000	690.000
							900			3.090.000
2	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE PARAGUARI**									
2-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	70	100	6.500	455.000	650.000
2-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	70	100	5.500	385.000	550.000
2-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	70	100	4.300	301.000	430.000
							300			1.630.000
3	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO**									

MediaBrand S.A.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS VITAM IMPENDERE VERO DEPARTAMENTO REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ítem Nº	Descripción	Marca del Servicio	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Mínimo	Precio Total Cantidad Máxima
3-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	150	300	4.500	675.000	1.350.000
3-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	150	300	3.000	450.000	900.000
3-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	150	300	2.000	300.000	600.000
							900			2.850.000
4	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CAACUPE									
4-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	70	100	5.000	350.000	500.000
4-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Biedermann	Nacional	Unidad	Publicidad	70	100	4.200	294.000	420.000
4-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Biedermann	Nacional	Unidad	Publicidad	70	100	2.300	161.000	230.000
							300			1.150.000
5	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CAAGUAZU									
5-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	100	150	5.500	550.000	825.000
5-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	100	150	4.000	400.000	600.000
5-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	100	150	2.600	260.000	390.000
							450			1.815.000
6	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE VILLARRICA									
6-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	200	400	6.600	1.320.000	2.640.000
6-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	200	400	5.000	1.000.000	2.000.000
6-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	200	400	2.800	560.000	1.120.000
							1.200			5.760.000
7	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES									
7-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	300	500	2.000	600.000	1.000.000
7-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	300	500	1.300	390.000	650.000
7-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	300	500	900	270.000	450.000
							1.500			2.100.000
8	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO									
8-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	100	150	3.500	350.000	525.000
8-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	100	150	2.500	250.000	375.000
8-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	100	150	1.900	190.000	285.000
							450			1.185.000
TOTAL LOTEN Nº 5: PUBLICACION RADIAL 2013										19.580.000

MediaBrand S.A.

Año 2014

LOTE Nº 5: PUBLICIDAD EN PRENSA RADIAL										
Ítem Nº	Descripción	Marca del Servicio	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Mínimo	Precio Total Cantidad Máxima
1	RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO									
1-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	200	200	4.500	900.000	900.000
1-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	200	200	3.500	700.000	700.000
1-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles:solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	200	200	2.300	460.000	460.000
							600			2.060.000

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS VITAM IMPENDERE VERO DECANATO REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ítem Nº	Descripción	Marca del Servicio	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Mínimo	Precio Total Cantidad Máxima
2	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE PARAGUARI**									
2-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	60	**100**	6.500	390.000	**650.000**
2-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	60	**100**	5.500	330.000	**550.000**
2-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	60	**100**	4.300	258.000	**430.000**
							300			**1.630.000**
3	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO**									
3-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	150	**200**	4.500	675.000	**900.000**
3-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	150	**200**	3.000	450.000	**600.000**
3-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	150	**200**	2.000	300.000	**400.000**
							600			**1.900.000**
4	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CAACUPE**									
4-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	60	**100**	5.000	300.000	**500.000**
4-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Biederm ann	Nacional	Unidad	Publicidad	60	**100**	4.200	252.000	**420.000**
4-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Biederm ann	Nacional	Unidad	Publicidad	60	**100**	2.300	138.000	**230.000**
							300			**1.150.000**
5	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE CAAGUAZU**									
5-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	105	**150**	5.500	577.500	**825.000**
5-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	105	**150**	4.000	420.000	**600.000**
5-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	105	**150**	2.600	273.000	**390.000**
							450			**1.815.000**
6	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE VILLARRICA**									
6-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	250	**300**	6.600	1.650.000	**1.980.000**
6-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	250	**300**	5.000	1.250.000	**1.500.000**
6-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	250	**300**	2.800	700.000	**840.000**
							900			**4.320.000**
7	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES**									
7-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	350	**300**	2.000	700.000	**600.000**
7-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	350	**300**	1.300	455.000	**390.000**
7-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	350	**300**	900	315.000	**270.000**
							900			**1.260.000**
8	**RADIOS EMISORAS DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO**									
8-a	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Central. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	100	**150**	3.500	350.000	**525.000**
8-b	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Intermedia. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	100	**150**	2.500	250.000	**375.000**
8-c	Spot Publicitario rotativo Franja Horaria Final. Duración del spot: 30 segundos aproximadamente. Detalles: solo locución. Periodo de pautas: 1 a 3 menciones.	Media Bran	Nacional	Unidad	Publicidad	100	**150**	1.900	190.000	**285.000**
							450			**1.185.000**
	TOTAL LOTEN Nº 5: PUBLICACION RADIAL 2014									**15.320.000**

MediaBrand S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPUBLICA DEL PARAGUAY

5.2. El valor que LA FACULTAD pagará por los servicios prestados, es el precio correspondiente a la tarifa ofertada en el Presupuesto del PROVEEDOR.----------

5.3. Los precios señalados en este contrato comprenden todo gravamen tributario y adicional sean éstos impuestos y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la celebración y ejecución del contrato. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR.----------

CLÁUSULA SEXTA

FORMA Y MONEDA DE PAGO: La liquidación por los servicios prestados se realizará en forma mensual, el cual se abonará dentro de un plazo máximo de 60 días desde la recepción de la respectiva factura y de conformidad con el Plan Financiero Institucional y con los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal **2013 y 2014.** La partida presupuestaria para el ejercicio fiscal **2014** se encontrará supeditada a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación 2014. Así mismo, debe incluirse en el costo todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado en forma expresa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) u otro impuesto, cuando así corresponda.---

La moneda de pago será el GUARANI ----------

A los efectos de este contrato en aplicación de la Ley Nº 3439/07, que modifica el articulo 41 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", LA FACULTAD retendrá el equivalente al 0,4 % sobre el importe total de la factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro del PROVEEDOR.----------

CLÁUSULA SÉPTIMA

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

El PROVEEDOR deberá garantizar el fiel cumplimiento de contrato por un porcentaje del 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato. A tal efecto, deberá presentar al Contratante una garantía de cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas:

(a) garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay;
(b) póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay.

La garantía de cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los diez **(10)** días calendario siguiente a partir de la fecha de suscripción del Contrato, salvo que la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo.

La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por causa imputable al contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley N° 2051/03.

La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la rescisión del contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la ley, al reglamento y al contrato.

La garantía de cumplimiento será liberado por el Contratante y devuelta al Proveedor dentro del plazo establecido en las Condiciones Especiales del Contrato.

MediaBrand S.A.

CLÁUSULA OCTAVA
CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR:

8.1. EL PROVEEDOR y LA FACULTAD estarán exentos de responsabilidad en el cumplimiento de plazos establecidos en este contrato toda vez que estén impedidos por causas atribuidas a caso fortuito o de fuerza mayor, siempre que tales casos hayan tenido efectiva influencia o producido interrupciones en la ejecución del contrato y se haya operado con la debida diligencia para prevenir o limitar sus influencias. Para los fines del presente contrato se considerarán caso fortuito o de fuerza mayor los que en forma ejemplificativa pero no limitativa, se mencionan a continuación:

a) Guerra mundial y hostilidades bélicas, invasiones armadas, guerra civil, revoluciones, insurrecciones o destrucciones;
b) Huelgas, actos de sabotaje, maniobras subversivas;
c) Incendios.

8.2. Al producirse un caso fortuito o fuerza mayor, la parte interesada deberá comunicárselo a la otra de inmediato, estableciéndose un plazo de ocho días para aportar las pruebas correspondientes, a menos de que existan graves impedimentos para ello.----------

8.3. En los casos fortuitos o de fuerza mayor a que se hacen referencia en esta cláusula, los periodos de entrega serán aplazados por el tiempo correspondiente al número de días transcurridos por el caso fortuito o de fuerza mayor. ----------

CLÁUSULA NOVENA
RESCISIÓN DEL CONTRATO POR RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR:

9.1. Cualquiera de los motivos indicados a continuación, debidamente comprobado, dará derecho a LA FACULTAD rescindir el presente contrato:

a) Que EL PROVEEDOR fuera declarado en quiebra o en estado de insolvencia o hubiere solicitado Concurso de Acreedores, que le prive de la administración de sus bienes;
b) Que se produjera una reducción del presupuesto institucional o se haya ejecutado la totalidad del disponible.

9.2. Si LA FACULTAD decidiese rescindir el presente contrato, notificará la resolución respectiva al PROVEEDOR, quien deberá suspender de inmediato el servicio. EL PROVEEDOR dispondrá de cinco días calendario para pronunciarse.----------

CLÁUSULA DÉCIMA
RESCISIÓN DEL CONTRATO POR RESPONSABILIDAD DE LA FACULTAD

10.1. Habrá lugar a rescisión del contrato por responsabilidad de LA FACULTAD si hubiere un retraso injustificado por más de 60 días en el pago de cualquier obligación derivada de este contrato. En este caso LA FACULTAD se compromete abonar al PROVEEDOR la totalidad de lo adeudado hasta la fecha en un plazo no mayor a 30 días.----------

10.2. Si EL PROVEEDOR decidiese obtener la rescisión por el motivo señalado precedentemente deberá así notificar a LA FACULTAD, la cual deberá pronunciarse dentro los ocho días siguientes a la fecha en que recibiere dicha notificación.----------

10.3. Si se produjeran una reducción del presupuesto INSTITUCIONAL o se haya ejecutado la totalidad del disponible.----------

MediaBrand S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA
RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO: Una vez que los servicios estén aprobados se procederá a la verificación con los documentos pertinentes y con la participación de un representante del PROVEEDOR y un funcionario de LA FACULTAD para poder hacer entrega efectiva de los servicios, objeto de este contrato.----------

La provisión de servicios realizada será objeto de aprobación por LA FACULTAD para el posterior pago del mismo. Si los servicios fueran rechazados, en este caso, EL PROVEEDOR sufrirá las sanciones previstas por el incumplimiento del contrato.----------

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA
LEYES Y REGLAMENTOS: EL PROVEEDOR deberá observar y cumplir todas las leyes y reglamentos vigentes en la República, que de una u otra forma afecten el servicio objeto de este contrato, además de todas las leyes y reglamentos laborales y sociales, convenios laborales y cualesquiera otras disposiciones que regulen las relaciones obrero-patronales.----------

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA Y DOMICILIO ESPECIAL: Las diferencias o litigios sobre la interpretación del presente contrato que no pudieren ser resueltos de común acuerdo entre las partes, serán dirimidas ante los Jueces y Tribunales Ordinarios de la Ciudad de San Lorenzo, y sometidas a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03, y su Reglamentación, y a dichos efectos fijan domicilio especial en los indicados como suyos al inicio del presente contrato.----------

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA
ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL CONTRATO: Enteradas las partes de los términos del presente contrato, lo aceptan y ratifican expresamente por ajustarse en un todo a lo acordado, y en prueba de conformidad, la firman como dicen acostumbran hacerlo, en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en derecho y a su cumplimiento se obligan como a la Ley misma. --

OSCAR ROJAS MORA
Gerente General
MEDIA BRAND S.A.
MediaBrand S.A.

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano
Facultad de Ciencias Económicas - UNA